



**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
"Alexander Von Humboldt"
Acta número 171**

Siendo las 09:01 am, del día 11 de septiembre de 2025, mediante enlace de conexión en Google meet meet.google.com/sjw-krfk-fpd, y atendiendo previa convocatoria escrita realizada con el tiempo de anticipación establecido en los estatutos, se reunió el Consejo Académico y se dio inicio a la sesión ordinaria.

Se hicieron presentes los siguientes miembros del Consejo, con el fin sesionar, así:
Asistentes

Nombre Completo	Cargo	Asistencia (Presencial/Virtual)	Modalidad (Personal/Por Poder)	Voto
Diego Fernando Jaramillo López	Rector-Presidente	virtual	Personal	(1)
Adriana Gutiérrez Salazar	Vicerectora Académica	virtual	Personal	(1)
José Norberto Arenas	Miembro Principal Representante del Consejo Académico	virtual	Personal	(1)
Luz Lahiri Cortés G.	Miembro Principal Representante Académico	virtual	Personal	(1)
Fernando Gómez H.	Miembro Principal Representante del Consejo Académico	virtual	Personal	(1)
Mariana Martínez L.	Miembro Principal Representante de los Estudiantes	virtual	Personal	(1)
Ana María Vanegas Rojas	Miembro Principal Representante de los Docentes	virtual	Personal	(1)
Doctora, Claudia Marcela Arango C	Secretaria General	virtual	Personal	N/A

Asistieron en calidad de invitados:

Nombre Completo	Cargo	Asistencia (Presencial/Virtual)
Diego Fernando López Guzmán	Decano Fac. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Virtual

Inició la sesión el señor rector, saludando a los consejeros y agradeciendo su conexión a la presente sesión de carácter extraordinario.

Orden del día

El orden del día propuesto en la convocatoria fue:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día propuesto
3. Aprobación acta anterior
4. Aprobación documentos para renovación registro calificado programa de Derecho

La reunión del consejo Académico, se desarrolló de la siguiente forma:

1. Verificación del Quórum

Solicitó el Sr rector, a la Secretaría general, informar si se contaba con quórum suficiente para la presente sesión.

Informó la secretaria general que se contaba con la conexión de 7 de 7 miembros encontrándose, entonces quórum suficiente para deliberar y decidir.

Una más verificado el quórum el señor rector, retomó la palabra con el siguiente punto en el orden del día.

2. Aprobación orden del día propuesto.

El orden del día de la convocatoria fue aprobado por un 100% de los votos de los miembros del Consejo conectados. Sin votos en blanco, ni en contra.

3. Aprobación del acta anterior 170

Preguntó el señor rector, sobre las observaciones sobre el acta remitida en días anteriores. Ninguno de los presentes manifestó objeciones.

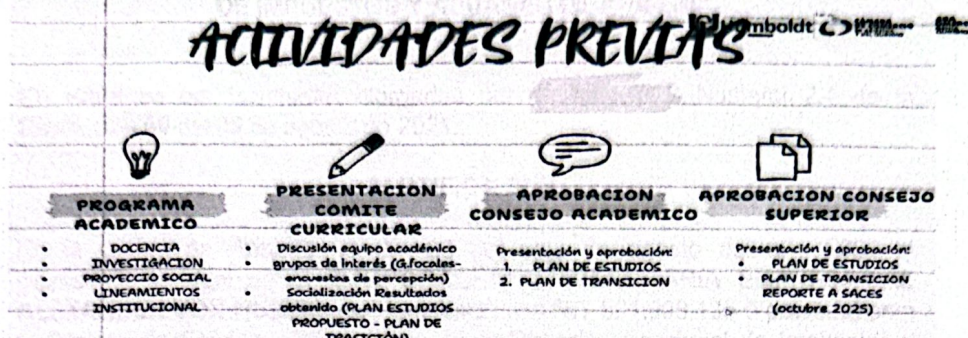
Después de la verificación, el acta fue aprobada por unanimidad de los votos presentes, en los términos presentados. Sin votos en contra o en blanco.



3. Aprobación documentos para renovación registro calificado programa de Derecho.

El señor rector, cedió la palabra al decano de la Facultad de ciencias Sociales y jurídicas, el Dr. Diego López, quien procedió a presentar a los consejeros la solicitud para renovación del registro calificado del programa de Derecho, a radicarse ante el Ministerio en el mes de octubre del presente año.

Inició el Dr. López, informando sobre las actividades previas desarrolladas desde el programa para el inicio y desarrollo de los ajustes del programa de derecho.



Continuó informando a los consejeros sobre los cambios propuestos al programa, así:

Aclaró que se solicita autorización para que el programa pase de 160 a 162 créditos académicos, los cuales se distribuirán en 9 semestres y en el que las prácticas se iniciarán a partir de 5º. Semestre. Destacó igualmente el Dr. López, que, en el nuevo plan, se ha establecido un espacio académico de pre-práctica, en donde los estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar una serie de habilidades y competencias necesarias para la ejecución de la misma.

Tomó la palabra el Dr. Arenas, quien consultó sobre la pertinencia de pasar de un programa de 8 semestres, a uno de 9.

Respondió el Dr. López, aclarando que, si bien se está adicionando un semestre, se está pasando de que cada uno ya no tenga 20 semanas, sino 18. Entonces eso hace que económicamente el programa cuente con sostenibilidad

Intervino también la Dra Gutiérrez, quien aclaró al consejo, que dado el proceso de actualización curricular que ha iniciado la institución, con el fin de estandarizar la operación académica de los programas y disminuir algunas dificultades que se originan en las diferencias de calendarios entre programas académicos, por las diferencias entre número de semestres y número de semanas. Destacó entonces que la mayoría de las instituciones sólo ofrecen programas con semestres de 16 semanas, mientras que la universidad oferta en todos los programas un número mayor.

Asignatura	Creditos Académicos	Asignatura	Creditos Académicos
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre I			
Introducción al Derecho	3	Introducción al Derecho	4
Historia del Derecho y Derecho Romano	2	Culturas Jurídicas	4
Historia Política	2	Teoría Constitucional y del Estado	3
Fundamentos de Economía	2	Ciudadanía	2
Teoría Constitucional y del Estado	3	Lectoescritura	2
Lectoescritura	2	Catedra "Alexander von Humboldt"	1
Catedra "Alexander von Humboldt"	2	Fundamentos de Investigación	2
Fundamentos de Investigación	2	Total creditos del semestre	18
Segunda Lengua Ingles I	2		
total creditos del semestre	20		
Semestre II			
Sociología Jurídica	2	Teoría y gestión del conflicto jurídico	3
Filosofía del Derecho	2	Razonamiento Probatorio	4
Epistemología	2	Derecho Constitucional	3
Lógica jurídica	2	Oralidad y comunicación jurídica	2
Hermenéutica Jurídica – Análisis jurisprudencial	3	Metodos de Investigación	2
Electiva I	2	Razonamiento cuantitativo	2
Razonamiento cuantitativo	2	Ingles I	2
Metodos de investigación	3	Total creditos del semestre	18
Segunda Lengua Ingles II	2		
total creditos del semestre	20		
Semestre III			
Teoría general del proceso	3	Civil General y Sujetos de Derecho	2
Teoría general de la prueba	3	Regimen Jurídico de los bienes	2
Mecanismos alternativos de solución de conflictos - Conciliación Extrajudicial	3	Derecho de las relaciones jurídico familiares	4
Electiva II	2	Obligaciones	3
Ciudadanía	3	Procesal civil general	2
Investigación disciplinar	2	Investigación disciplinar	2
Tics	2	Tics	1
Segunda Lengua Ingles III	2	Ingles II	2
total creditos del semestre	20	Total creditos del semestre	18



DIAN

LA DIVISION DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA

En virtud de las facultades otorgadas por el Artículo 2 Numeral 2.4 de la Resolución 69 del 09 de agosto de 2021.

CERTIFICA QUE:

En la ciudad de Armenia el día 23 del mes de agosto del año 2024 el representante legal de la **CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLD**, identificado con NIT 801.003.135-5 presentó ante la División de Servicio al Ciudadano de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia, la solicitud de registro del siguiente libro de Contabilidad:

NOMBRE DEL LIBRO	FOLIOS UTILES	DESDE	HASTA
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO ACADEMICO	1000	1001	2000

Siendo así, el día 04 del mes de septiembre del año 2024 se realizó el sellado y registro bajo el No. 1-01-201-260-032 del libro arriba relacionado.

SANDRA ENITH

CASTRO ORTEGÓN

Firmado digitalmente por
SANDRA ENITH CASTRO
ORTEGÓN
Fecha: 2024.09.04 10:04:11 -05'00'

SANDRA ENITH CASTRO ORTEGÓN
Jefe División de Servicio al Ciudadano (A)
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS ARMENIA


Elaboró: Anderson Andrés Caballero.

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia
Carrera 14 # 20A - 22 | 6067357376 - 3103158135
Código postal 630004
www.dian.gov.co
Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



**DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA
DIVISION DE SERVICIO AL CIUDADANO**

El presente libro destinado a **ACTAS DE CONSEJO ACADEMICO**
consta de 1.000 Folios útiles desde el 1001 al 2000, pertenece a la
CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLD NIT: 801,003,135-5
y quedó registrado bajo el N° 1-01-201-260-032, de conformidad con
las disposiciones legales vigentes.

Armenia, 4 de SEPTIEMBRE de 2024

JEFE DE LA DIVISIÓN (A): *Sandra Enith Castro Ortegón*

SANDRA ENITH CASTRO ORTEGON
Jefe División Servicio al Ciudadano (A)

aacm





Asignatura	Creditos Academicos	Asignatura	Creditos Academicos
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre IV			
Derecho Civil Personas	2	Contratos	4
Civil Bienes	2	Comercial general	2
Familia, niñez y adolescencia	2	Títulos valores	2
Sucesiones	2	Derecho societario	2
Obligaciones	2	Procesal Civil Especial	3
Notariado y registro	2	Conciliación Extrajudicial	3
Procesal civil general	2	Inglés II	2
Electiva II	2	Total creditos del semestre	18
Consultorio Jurídico I	2		
Inglés IV	2		
total creditos del semestre	20		

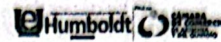


Asignatura	Creditos Academicos	Asignatura	Creditos Academicos
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre V			
Contratos civiles	2	Derecho Administrativo General	2
Comercial general	2	Derecho Administrativo Especial	3
Títulos valores	2	Hacienda Pública, Derecho Tributario y Aduanero	3
Contratos mercantiles	2	Contratación estatal	2
Sociedades mercantiles	2	Derecho Internacional Publico y DDHH	2
Procesal civil y comercial especial -Práctica foransea	2	Introducción a la práctica jurídica	2
Derecho Constitucional Económico y Legislación económica y financiera	2	Electiva I	2
Electiva IV	2	Inglés IV	2
Consultorio Jurídico II	2	Total creditos del semestre	18
Inglés V	2		
total creditos del semestre	20		



Asignatura	Creditos Academicos	Asignatura	Creditos Academicos
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre VI			
Derecho administrativo general	2	Derecho de las relaciones juridico laborales	3
Derecho administrativo Especial - Practica Foransea	3	Derecho laboral Administrativo	2
Derecho constitucional colombiano	3	Seguridad social	3
Derecho internacional público y Derechos Humanos	2	Procesal Laboral	3
Hacienda Pública, Derecho Tributario y Aduanero	2	Práctica Jurídica I	2
Contratación estatal	2	Electiva II	3
Electiva V	2	Inglés V	2
Consultorio Jurídico II	2	Total creditos del semestre	18
Inglés VI	2		
total creditos del semestre	20		

Finalizó la implementación del nuevo plan de estudios, el que entró en vigencia la próxima semana.



Asignatura	Creditos Academicos	Asignatura	Creditos Academicos
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre VII			
Laboral General e Individual	2	Penal General	4
Laboral Colectivo	2	Penal Especial	3
Derecho laboral Administrativo	2	Procesal Penal - Oralidad	3
Seguridad social	2	Razonamiento probatorio penal	2
Procesal Laboral-Practica forense	2	Práctica Jurídica II	2
Derecho probatorio	2	Electiva II	2
Electiva VI	2	Inglés VI	2
Consultorio Jurídico IV	2	Total creditos del semestre	18
Inglés VII	2		
Seminario proyecto de investigación	2		
total creditos del semestre	20		



Asignatura	Creditos Academicos	Asignatura	Creditos Academicos
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre VIII			
Penal General	3	Sociología Jurídica	2
Penal Especial	3	Teorías del Derecho	3
Procesal Penal - Oralidad	3	Hermenéutica Jurídica – Análisis jurisprudencial	3
Derecho probatorio penal	2	Ética y Responsabilidad Profesional	2
Criminalística	2	Práctica Jurídica II	2
Ética y Responsabilidad Profesional	2	Electiva IV	2
Electiva VI	2	Electiva V	2
Consultorio Jurídico Empresarial	3	Inglés VII	2
total creditos del semestre	20	Total creditos del semestre	18



Asignatura	Creditos Academicos
PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	
Semestre IX	
Derecho y sostenibilidad	3
Derecho económico y regulación	2
Derecho y sistemas jurídicos comparados	2
Tecnología y Derecho	2
Servicios jurídicos	3
Práctica Jurídica IV	2
Electiva VI	2
Electiva VII	2
Total creditos del semestre	18

Finalizada la sustentación del nuevo plan de estudios, el dr López, presentó la propuesta para el plan de transición a aplicar.

Plan de Transición



Cursos plan de estudios 2019 Plan 8 semestres (180 créditos)	No. Créditos	Cursos plan de estudios propuesto Plan 9 semestres (182 créditos)	No. Créditos	Observaciones
Introducción al Derecho	3	Introducción al Derecho	4	Cambio en número de créditos, no se afectan contenidos fundamentales de la asignatura.
Historia del Derecho y Derecho Romano	2	Culturas Jurídicas	4	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 4 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas.
Historia Política	2			
Filosofía de Derecho	2	Teorías del derecho	3	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 3 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas.
Epistemología	2			

Plan de Transición



Fundamentos De Economía	2	Derecho económico y regulación	2	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 2 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas.
Derecho Constitucional Económico y Legislación económica y financiera	2			
Teoría General del Proceso	3	Teoría y gestión del conflicto jurídico	3	Cambio de denominación. Se mantienen los créditos, contenidos y resultados de aprendizaje, se plantea un enfoque más integrador

Plan de Transición



Teoría General de la Prueba	3	Razonamiento probatorio	4	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 4 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas, se plantea un enfoque más integrador
Lógica Jurídica	2			
Civil Personas	2	Civil General y Sujetos de Derecho	2	Cambio de denominación. Se mantienen los créditos, contenidos y resultados de aprendizaje, se plantea un enfoque más integrador
Civil Bienes	2	Régimen Jurídico de los bienes	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos fundamentales. El cambio obedece a la alineación con las tendencias del derecho.

Plan de Transición				
Familia, Niñez y Adolescencia	2	Derecho de las relaciones jurídico familiares	4	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 4 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas.
Sucesiones	2			
Contratos Civiles	2	Contratos	4	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 4 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas.
Contratos Mercantiles	2			



Plan de Transición				
Sociedades Mercantiles	2	Derecho Societario	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos fundamentales. El cambio obedece a la alineación con la denominación utilizada en otros programas, facilitando procesos de homologación.
Laboral General e Individual	2	Derecho de las relaciones jurídico laborales	3	Fusión de las dos asignaturas. La nueva asignatura tiene 4 créditos y reúne los contenidos esenciales de ambas.
Laboral Colectivo	2			
Constitucional Colombiano	3	Derecho Constitucional	3	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos fundamentales. El cambio obedece a la alineación con la denominación utilizada en otros programas, facilitando procesos de homologación.



Plan de Transición				
Derecho Probatorio Penal	2	Razonamiento probatorio Penal	2	Cambio de denominación. Se mantienen los créditos, contenidos y resultados de aprendizaje, se plantea un enfoque más integrador
Consultorio Jurídico I	2	Introducción a la Práctica Jurídica	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos. El cambio obedece a la alineación con la ley 2113 de 2021.



Plan de Transición



Consultorio Jurídico II	2	Practica Jurídica I	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos. El cambio obedece a la alineación con la ley 2113 de 2021.
Consultorio Jurídico III	2	Practica Jurídica II	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos. El cambio obedece a la alineación con la ley 2113 de 2021.
Consultorio Jurídico IV	2	Practica Jurídica III	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos. El cambio obedece a la alineación con la ley 2113 de 2021.
Consultorio Jurídico V	2	Practica Jurídica IV	2	Cambio de denominación. No se afectan los créditos ni los contenidos. El cambio obedece a la alineación con la ley 2113 de 2021.

Finalizada la sustentación del dr. López y una vez los consejeros discutieron la pertinencia del nuevo plan de estudios, se aprobó por la unanimidad de los votos presentes (100%), la propuesta para la renovación del registro calificado del programa de Derecho, así como el plan de transición correspondiente, sin que se registraran votos en blanco ni en contra

Antes de finalizar la sesión, el señor rector, informó a los consejeros sobre los resultados de la reciente clasificación de grupos de investigación realizada por Minciencias, en la cual 3 los grupos de la institución obtuvieron clasificación B, 4 están clasificados en C y como novedad se hizo el registro del grupo para el grupo de Veterinaria, que apenas comienza.

Igualmente destacó el señor rector, que para 2020, la institución contaba con 07 investigadores reconocidos y con corte a 2024, se han categorizado por parte de Minciencias 24 investigadores de la institución.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 10.05 am del mismo día.

Para constancia de lo anterior, se firma por el Presidente y la Secretaria General.

Diego Fernando Jaramillo L.
Presidente Consejo

Claudia Marcela Arango Cardona
Secretaria General